



Junta Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, del Fondo de Población de las Naciones Unidas y de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos

Distr. general
16 de abril de 2013
Español
Original: inglés

Período de sesiones anual de 2013

Nueva York, 3 a 14 de junio de 2013

Tema 15 del programa provisional

UNFPA – Auditoría y supervisión internas

Fondo de Población de las Naciones Unidas

Informe del Director de la División de Servicios de Supervisión sobre las actividades de auditoría y supervisión internas del UNFPA realizadas en 2012

Resumen

El presente informe de actividades de auditoría y supervisión internas del UNFPA realizado por la División de Servicios de Supervisión para el año que terminó el 31 de diciembre de 2012 responde a las decisiones 2011/22 y 2011/23 de la Junta Ejecutiva y otras decisiones anteriores pertinentes de la Junta.

El informe presenta un examen de las actividades de supervisión completadas en 2012 por la División de Servicios de Supervisión sobre auditoría interna, evaluación e investigaciones. El informe incluye información sobre: a) la evaluación de auditoría global de la exposición al riesgo del UNFPA; b) las cuestiones importantes que han puesto de relieve las actividades de la División de Servicios de Supervisión; c) las investigaciones, en especial de los casos de fraude y las medidas adoptadas; d) el examen de las recomendaciones de auditoría interna formuladas en el período 2009-2012 y su estado de aplicación; y e) la divulgación de informes de auditoría interna. Los anexos 2, 3, 4 y 5 pueden consultarse por separado en el sitio web del UNFPA.

El informe anual del Comité Asesor de Auditoría del UNFPA y la respuesta de la administración al respecto se incluyen en la adición DP/FPA/2013/6 (Add.1). Las medidas de gestión adoptadas de conformidad con las 15 recomendaciones formuladas por la División de Servicios de Supervisión en su informe anterior (DP/FPA/2011/5) se incluyen en el anexo 5, que puede consultarse por separado en el sitio web del UNFPA. Asimismo, también se publicará por separado una amplia respuesta de la administración al presente informe en el sitio web del UNFPA.

Elementos de una decisión

Los elementos de una decisión se incluyen en la sección X del presente informe.



Índice

<i>Capítulo</i>	<i>Página</i>
I. Introducción	5
II. Garantías en el UNFPA	5
A. Mandato	5
B. Base para ofrecer una garantía independiente	6
III. Recursos	7
A. Recursos humanos	7
B. Recursos financieros	8
IV. Auditoría interna	8
A. Planificación de la auditoría basada en los riesgos	8
B. Resultados de la evaluación del riesgo de auditoría	9
C. Actividades de auditoría interna en 2012	11
D. Cuestiones importantes derivadas de las actividades de auditoría	12
E. Seguimiento de las recomendaciones de auditoría interna	16
F. Cumplimiento de la política de supervisión: divulgación de informes de auditoría interna	19
V. Evaluación	19
A. Evaluaciones realizadas o concluidas en 2012	20
B. Apoyo a las evaluaciones descentralizadas	21
C. Capacitación e intercambio de conocimientos	21
VI. Investigación	21
A. Número de casos	22
B. Resolución de los casos	24
C. Medidas o sanciones adoptadas	24
D. Fortalecimiento de la capacidad de investigación	25
E. Apoyo a las actividades de detección y prevención	25
VII. Actividades de asesoramiento	25
VIII. Coordinación dentro del sistema de las Naciones Unidas	26
IX. Conclusión global y próximas medidas	26
X. Elementos de una decisión	27
 Anexos	
1. Problemas hallados en los informes de auditoría de 2012	28

(Nota: Los anexos 2, 3, 4 y 5 pueden consultarse por separado en el sitio web del UNFPA)

Gráficos

1.	Evaluación del riesgo de auditoría de las oficinas sobre el terreno.	10
2.	Recomendaciones de la auditoría de las oficinas en los países formuladas en 2012 . . .	13
3.	Evolución de los saldos de la Cuenta del Fondo de Operaciones durante 2011 y 2012 .	14
4.	Recomendaciones pendientes a 31 de diciembre de 2012.	17
5.	Recomendaciones que no se han aplicado al cabo de 18 meses o más	19
6.	Sinopsis de las denuncias recibidas en 2012	23

Cuadros

1.	Recursos humanos de la División de Servicios de Supervisión en 2012	7
2.	Sinopsis de los recursos financieros, 2011-2012	8
3.	Sinopsis de las operaciones en 2012	12
4.	Resultados de las auditorías de la ejecución nacional de 2011 y 2012	15
5.	Estado de aplicación, por año, de las recomendaciones de auditoría	17
6.	Sinopsis de los casos recibidos y cerrados	22

Lista de siglas

Atlas	Programa informático de planificación de los recursos institucionales PeopleSoft™
CAA	Comité Asesor de Auditoría
DSS	División de Servicios de Supervisión
FACE	Formulario de autorización de financiación y certificado de gastos
GNUD	Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo
IPSAS	Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público
TIC	Tecnología de la información y las comunicaciones
UNEG	Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas

I. Introducción

1. El presente informe ofrece a la Junta Ejecutiva un resumen de las actividades de auditoría interna e investigación, así como un resumen de las actividades de evaluación¹ realizadas por la División de Servicios de Supervisión (DSS) del UNFPA en 2012. El UNFPA está llevando a cabo varias iniciativas fundamentales. Además, de conformidad con la decisión 2008/37, la adición (DP/FPA/2013/6, Add.1) al presente informe recoge el informe anual del Comité Asesor de Auditoría del UNFPA (CAA) y la respuesta de la administración al respecto. Debido a las limitaciones del número de palabras para los documentos oficiales, los anexos 2, 3, 4 y 5 pueden consultarse por separado en el sitio web del UNFPA. Igualmente, en el sitio web del UNFPA se puede consultar por separado una respuesta amplia de la administración.

2. El presente informe se presenta en un momento en que el UNFPA ha abordado varias recomendaciones formuladas por la Junta de Auditores de las Naciones Unidas en sus informes anteriores. El UNFPA también está en vías de abordar las 15 recomendaciones de alto nivel incluidas en el anterior informe de la DSS (DP/FPA/2011/5) y el estado de aplicación al cierre del ejercicio de 2012, como ha informado la administración del UNFPA, se incluye en el anexo 5 (que puede consultarse por separado en el sitio web del UNFPA). Asimismo, en 2012, el UNFPA inició la aplicación de algunas iniciativas institucionales dirigidas a mejorar y cambiar operaciones. La DSS se atenderá a ellas en el desempeño de su labor en 2013.

II. Garantías en el UNFPA

A. Mandato

3. El párrafo 14.11 del Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada del UNFPA, el marco de rendición de cuentas,² la política de supervisión³ y la política de evaluación⁴ aprobados por la Junta Ejecutiva constituyen la base del mandato de la DSS. Las funciones y responsabilidades de la DSS, así como su autoridad, rendición de cuentas y normas profesionales⁵ se enuncian en su estatuto aprobado por el Director Ejecutivo. A la DSS corresponde con carácter exclusivo la tarea de realizar, gestionar o autorizar a otros a realizar o gestionar los servicios de supervisión independientes: en auditoría interna (eficacia de la gobernanza, gestión de riesgos y procesos de control internos y el uso económico y eficiente de recursos); en evaluación (evaluaciones independientes y determinación de la calidad de las evaluaciones descentralizadas); y en investigaciones (denuncias de violaciones de los reglamentos, normas y decisiones administrativas o normativas aplicables).

¹ Para más información, véase el informe bienal sobre la evaluación (DP/FPA/2012/8).

² DP/FPA/2007/20.

³ Decisión 2008/37 de la Junta Ejecutiva.

⁴ Decisión 2009/18 de la Junta Ejecutiva y DP/FPA/2009/4.

⁵ Auditoría interna: Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna (normas) y código de ética promulgados por el Instituto de Auditores Internos; Evaluación: normas y estándares del Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas. Investigaciones: directrices uniformes para las investigaciones aprobadas por la Conferencia de Investigadores Internacionales.

4. La calidad de la labor de la DSS normalmente la supervisan la Junta de Auditores de las Naciones Unidas y el Comité Asesor de Auditoría. Este último siguió ofreciendo asesoramiento para promover la eficacia de los servicios de supervisión prestados por la DSS y examinó el plan de trabajo anual, el presupuesto, los informes periódicos sobre los progresos realizados, el informe anual y los informes de auditoría de dicho organismo de 2012. La Junta de Auditores de las Naciones Unidas supervisó las medidas adoptadas para aplicar sus propias recomendaciones encaminadas a mejorar las operaciones de la DSS. Los auditores externos siguieron basándose en el trabajo y los informes de la DSS en 2012.

5. A lo largo de 2012, la DSS recibió apoyo por parte del personal directivo superior del UNFPA. El Director de la DSS asistió a las reuniones del Comité Ejecutivo del UNFPA como participante *ex officio*, lo que también brindó al Director la oportunidad de ofrecer asesoramiento en materia de gobernanza, rendición de cuentas y aspectos de control de nuevas políticas y de formular observaciones sobre cualquier riesgo que pudiera surgir para el UNFPA.

6. De acuerdo con las normas, la DSS confirma por la presente a la Junta Ejecutiva que ha gozado de independencia orgánica. La DSS no ha sufrido intromisión alguna en la determinación del alcance de su labor, el desempeño de la misma y la comunicación de sus resultados.

B. Base para ofrecer una garantía independiente

7. En 2012, la DSS finalizó 8 auditorías internas, 2 de ellas en el desempeño de su papel consultivo; 1 evaluación temática; 1 evaluación de un instrumento (fondo temático); y 1 evaluación del programa del país. Parte del trabajo de auditoría, evaluación e investigación realizado o finalizado en 2012 se llevó a cabo conjuntamente con otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas.

8. Los informes de auditoría y evaluación publicados en 2012 se enumeran en el anexo 2. Además, la lista de informes de auditoría publicados puede consultarse en el sitio web del UNFPA, de conformidad con las decisiones 2008/37 y 2011/23 de la Junta Ejecutiva. Los informes de evaluación también se han publicado en el sitio web del UNFPA.

9. Dado que la mayor parte de los informes de auditoría publicados en 2012 se referían a operaciones y actividades de las oficinas del UNFPA durante 2010 y 2011, los resultados de las auditorías reflejan generalmente el estado de las operaciones en esos dos años. Las auditorías a nivel nacional, así como las auditorías de procesos institucionales finalizadas en 2012 representaron alrededor de 124 millones de dólares (8%) de los 1.648 millones de dólares de los gastos del UNFPA durante el bienio 2010-2011, como se refleja en los estados financieros auditados. Otros 188 millones de dólares en concepto de gastos efectuados en 2011 correspondieron a auditorías de proyectos de ejecución nacional realizadas en 2012.

III. Recursos

A. Recursos humanos

10. A 31 de diciembre de 2012, la DSS tenía un total de 26 puestos aprobados (21 del Cuadro Orgánico y 5 del Cuadro de Servicios Generales), entre ellos 2 puestos recién creados en investigación (de categoría P-2) para el presupuesto bienal 2012-2013,⁶ conforme a la decisión 2011/22 de la Junta Ejecutiva (véase el cuadro 1). Los últimos puestos se cubrieron en abril de 2012 y el puesto de especialista en investigaciones (de categoría P-4), vacante a finales de 2011, se cubrió en junio de 2012.

11. A finales de 2012, de los 26 puestos aprobados, 21 se habían ocupado y 5 seguían vacantes: 1 en investigación, 3 en auditoría y 1 en la Dirección (Director Adjunto). Las vacantes afectaron sobre todo a: a) la auditoría interna durante el segundo semestre de 2012, lo que en parte se compensó solicitando los servicios de empresas de consultoría; y b) las investigaciones. Dos de los puestos vacantes (Jefe de la Subdivisión de Investigaciones y un puesto de auditor interno) se habían ocupado a 1 de marzo de 2013 y un tercero (un puesto de auditoría interna) a 1 de abril de 2013; un puesto de auditoría se volvió a anunciar; y la contratación del Director Adjunto quedó en suspenso a la espera de posibles novedades con respecto a la función de evaluación. Esto dio lugar a una tasa de vacantes del 21% en 2012, frente al 8% registrado en 2011 y el 24% en 2010.

Cuadro 1

Recursos humanos de la División de Servicios de Supervisión en 2012

	<i>Número de puestos del Cuadro Orgánico al cierre del ejercicio</i>	<i>Meses-persona aprobados</i>	<i>Meses-persona vacantes</i>	<i>Porcentaje de vacantes</i>
Director	1	12	1,5	13%
Director Adjunto	1	12	10,5	88%
Auxiliar Especial del Director	1	12	0	0%
Subdivisión de Auditoría Interna	8	96	24,0	25%
Subdivisión de Evaluación	5	60	0	0%
Subdivisión de Investigaciones	5	56	15,5	28%
Total, DSS	21	248	51,5	21%

⁶ Los dos puestos se crearon en marzo de 2012.

B. Recursos financieros

12. La DSS recibe financiación de dos fuentes: a) el presupuesto institucional del UNFPA; y b) los recursos de los programas del UNFPA (programas mundiales y regionales). En 2012, el presupuesto total de la DSS ascendió a 6.145.647 dólares, de los cuales 5.315.647 dólares (86%) procedían de fondos del presupuesto institucional y 830.000 dólares (14%) de los recursos de los programas mundiales y regionales del UNFPA. Se registró un ligero descenso en la financiación global del presupuesto para la función de supervisión, del 2% con respecto a 2011 (6.298.842 dólares) (véanse los detalles en el cuadro 2)

Cuadro 2

Sinopsis de los recursos financieros, 2011-2012*

	2011		2012	
	<i>Puestos autorizados</i>	<i>Presupuesto (en millones de dólares)</i>	<i>Puestos autorizados</i>	<i>Presupuesto (en millones de dólares)</i>
Auditoría	9 (8+1)	2,3	9 (8+1)	2,1
Investigación	4 (3+1)	1,0	6 (5+1)	1,2
Evaluación	6 (5+1)	1,6	6 (5+1)	1,7
Administración y apoyo de la DSS	5 (3+2)	1,2	5 (3+2)	0,9
Comité Asesor de Auditoría	-	0,2	-	0,2
Total	24 (19+5)	6,3	26 (21+5)	6,1

* Entre paréntesis y en cursiva figura el número de empleados del Cuadro Orgánico y del Cuadro de Servicios Generales.

Para fines de comparabilidad, los gastos de 2011 se prorratearon siguiendo la misma definición que en 2012.

IV. Auditoría interna

A. Planificación de la auditoría basada en los riesgos

13. La DSS ejecuta sus actividades de garantía de acuerdo con un plan de auditoría basado en los riesgos, aprobado por el Director Ejecutivo después de que lo haya examinado el Comité Asesor de Auditoría. El plan se basa en una estimación de los riesgos documentada de las esferas que pueden ser objeto de auditoría de las dependencias institucionales (oficinas en los países, oficinas regionales y subregionales, oficinas de enlace y dependencias de la sede que participan en actividades de ejecución de programas), y de los procesos e iniciativas institucionales. El riesgo se mide por medio de una serie de factores que afectan al logro de los objetivos de esas entidades, en cuanto a posible repercusión y probabilidad.

14. La evaluación del riesgo de auditoría de las dependencias institucionales se basa en la información financiera y programática (por ejemplo, la materialidad financiera, la eficacia de los controles y sistemas aplicados y el nivel de cambio) y en los resultados de las consultas con la administración en la sede y en las oficinas regionales. El modelo se volvió a examinar en 2012 en cuanto a pertinencia e idoneidad.

15. En 2012 se desarrolló otro modelo para la evaluación del riesgo de auditoría de los procesos e iniciativas institucionales, y de las dependencias de la sede implicadas en su ejecución. Este modelo incluye factores relativos a la materialidad, repercusión y complejidad financieras; el nivel de cambio que afecta a estas entidades; la eficacia de los controles y sistemas aplicados; y la capacidad para gestionar estos procesos. Asimismo, incorpora los resultados de las consultas realizadas con la administración de la sede.

16. La selección basada en los riesgos de las entidades que serán sometidas a auditoría y la determinación del alcance de cada auditoría en función de los riesgos garantizan que la DSS se centre en las esferas de mayor riesgo para la organización.

B. Resultados de la evaluación del riesgo de auditoría

17. El UNFPA está expuesto a unos riesgos considerables derivados de: a) operaciones sumamente descentralizadas, con más de 140 oficinas sobre el terreno⁷ en todo el mundo, algunas de ellas en contextos frágiles; b) programación fragmentada a nivel mundial, regional y nacional, así como en las esferas temáticas y en la respuesta humanitaria; c) una gran cantidad de asociados en la implementación (con distintos grados de capacidad) y planes de trabajo anuales elaborados y gestionados con limitados sistemas e instrumentos integrados; d) una fuerza de trabajo considerable, incluidos numerosos titulares de contratos de servicios y consultores; e) un nivel importante de adquisición local de bienes y servicios; f) un gran volumen de transacciones financieras; y g) una proporción cada vez mayor de financiación complementaria (asignada), con obligaciones específicas en cuanto a cumplimiento y presentación de informes, y en consecuencia un mayor volumen de trabajo.

Evaluación del riesgo de las dependencias institucionales

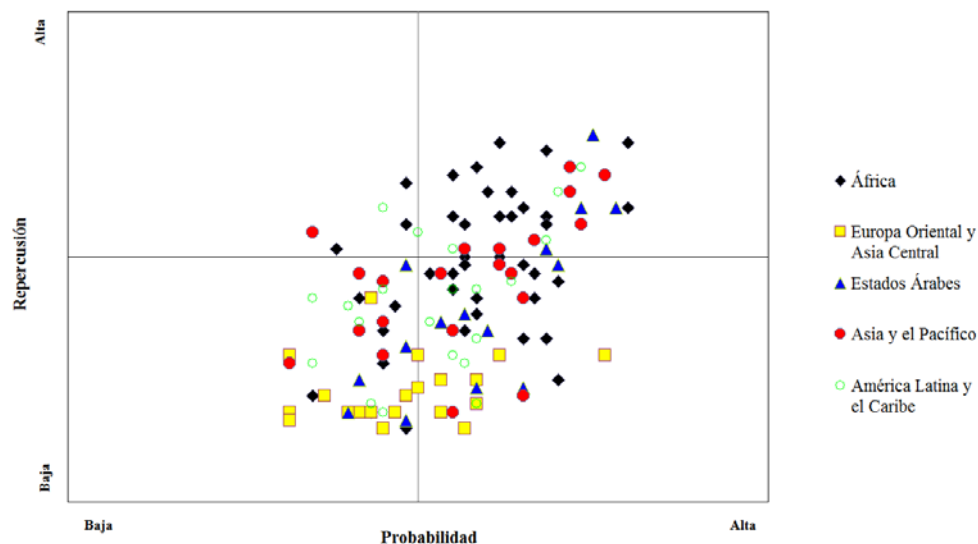
18. El gráfico 1 resume los resultados de la evaluación del riesgo de auditoría de las oficinas sobre el terreno, con unos gastos que ascendieron a 628 millones en el ejercicio económico de 2012, es decir, el 75% del gasto total anual del UNFPA.⁸ La concentración de puntos en los cuadrantes superior e inferior de la derecha indican la persistencia de los riesgos relacionados con los procesos y los riesgos atribuibles a las relaciones⁹ que siguen afectando a las operaciones de las oficinas sobre el terreno. Esto también lo confirman los resultados de las auditorías de las oficinas sobre el terreno realizadas en 2012 por la DSS y la Junta de Auditores de las Naciones Unidas.

⁷ Oficinas en los países, oficinas regionales y subregionales y oficinas de enlace.

⁸ Habida cuenta de las mejoras realizadas en el modelo de riesgos de 2012, una comparación con los modelos de riesgos y el resultado de años anteriores sería inapropiada.

⁹ Las definiciones están incluidas en DP/FPA/2006/4 y DP/FPA/2007/14.

Gráfico 1
Evaluación del riesgo de auditoría de las oficinas sobre el terreno



19. En 2012, las oficinas sobre el terreno siguieron experimentando un nivel elevado de vacantes correspondientes a puestos directivos y operacionales fundamentales y una alta tasa de rotación y reasignación del personal; así como deficiencias de control, especialmente en los ámbitos de: a) gestión de programas; b) seguimiento y evaluación; c) ejecución nacional; d) gestión de la Cuenta del Fondo de Operaciones; e) gestión de los recursos complementarios; y f) cumplimiento de políticas y procedimientos en diversas zonas de operaciones.

20. La DSS reconoce las mejoras logradas como resultado de los esfuerzos de gestión a través de la aplicación del plan de actividades, por ejemplo: las mejoras en el marco de control interno para los procesos financieros; las mejoras en la planificación de programas y las políticas y procedimientos de ejecución; y los procedimientos de adquisición revisados. Será necesario realizar más esfuerzos para integrar plenamente los cambios en la organización.

Evaluación del riesgo institucional

21. La evaluación del riesgo de auditoría institucional detectó algunos riesgos transversales importantes, entre ellos los relacionados con: a) la ejecución del plan de actividades, 2012-2013; b) el desarrollo del nuevo plan estratégico, 2014-2017; y c) el diseño y la aplicación de otras iniciativas institucionales clave, como por ejemplo, la estrategia de planificación familiar y el Programa mundial para mejorar la seguridad del abastecimiento de los suministros de salud reproductiva.

22. Otros riesgos importantes de auditoría institucional están relacionados con: a) el proceso de regionalización y otras cuestiones de gobernanza identificadas gracias a las auditorías; b) la finalización del marco de control interno; c) el nivel de progreso en la aplicación de la gestión de los riesgos institucionales; d) la capacidad de respuesta humanitaria; e) la gestión de recursos humanos; f) la asistencia técnica

de calidad garantizada para las dependencias sobre el terreno; g) la plena aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (IPSAS), con su repercusión, por ejemplo, en la administración de activos, la gestión de inventario y los informes financieros; h) la funcionalidad de los sistemas de información requerida para respaldar los procesos operativos fundamentales de forma eficaz; i) el nivel de madurez de varios procesos de tecnología de la información y las comunicaciones (TIC); j) varios proyectos de desarrollo de sistemas importantes, como el sistema de programación mundial y el sistema de información estratégica; k) la introducción de cambios en políticas y procedimientos en procesos clave como la planificación y ejecución de programas y las adquisiciones; l) la mayor importancia de las actividades de adquisición para terceros; m) los procesos y la capacidad de gestión de la cadena de suministro; y n) la aplicación de un sistema de supervisión continua.

C. Actividades de auditoría interna en 2012

23. La ejecución del plan de auditoría interna de 2012 se vio afectado por el nivel de vacantes en la DSS y la fuerza mayor que limitó la disponibilidad del personal de auditoría interna durante todo el año; así como por los efectos de la labor de auditoría conjunta y la introducción de un nuevo formato de informe. Toda la labor de auditoría prevista para 2012 se inició durante el año y se finalizó en la medida de lo posible, con la ayuda de consultores, siempre que fue posible, y con la amplia participación de la administración de la DSS. El cuadro 3 resume el estado de las auditorías realizadas en 2012.

24. En relación con los trabajos de comprobación de las oficinas en los países o los procesos institucionales, la DSS llevó a cabo, en el desempeño de su función consultiva, un examen de alcance limitado de los estados financieros para el bienio terminado el 31 de diciembre de 2011, con el objetivo de ayudar al Comité Asesor de Auditoría y al Director Ejecutivo en su propio examen; y un examen de alcance limitado del proceso seguido para cuantificar y aclarar los gastos de la ejecución nacional no justificados que se hubieran detectado mediante las auditorías de la ejecución nacional de 2009 y 2010, a fin de ayudar a los auditores externos en su examen de los estados financieros correspondientes al bienio 2010-2011.

Cuadro 3
Sinopsis de las operaciones en 2012

	<i>Oficinas en los países</i>	<i>Auditorías de procesos institucionales</i>	<i>Asesoramiento</i>	<i>Total</i>
Número de auditorías que debían realizarse/que fueron realizadas en 2012	10	5	1	16
<i>De las cuales:</i>				
Se iniciaron en 2011	-	1	-	1
Auditorías conjuntas que se iniciaron en 2011	1	1	-	2
Se programaron en 2012 ^(a)	9	3	1	13
Número de informes finales de auditoría publicados en 2012	4	2	2	8
<i>De las cuales:</i>				
Corresponden a auditorías conjuntas de 2011 y 2012	1	1	-	2
Corresponden al plan de trabajo de 2012	3	1	1	5
Se añadieron al plan de trabajo inicial	-	-	1	1
Número de auditorías arrastradas a 2013	7	3	0	10
Proyectos de informe publicados (b)	4	1	-	5
Auditoría en curso (c)	3	2	-	5

^(a) Incluye una auditoría conjunta de un país en que se ejecuta la iniciativa Unidos en la acción.

^(b) Todos los informes finales publicados antes de mediados de febrero de 2013.

^(c) Trabajo de campo finalizado antes del cierre del ejercicio en todos los casos excepto en uno.

D. Cuestiones importantes derivadas de las actividades de auditoría

Oficinas en los países

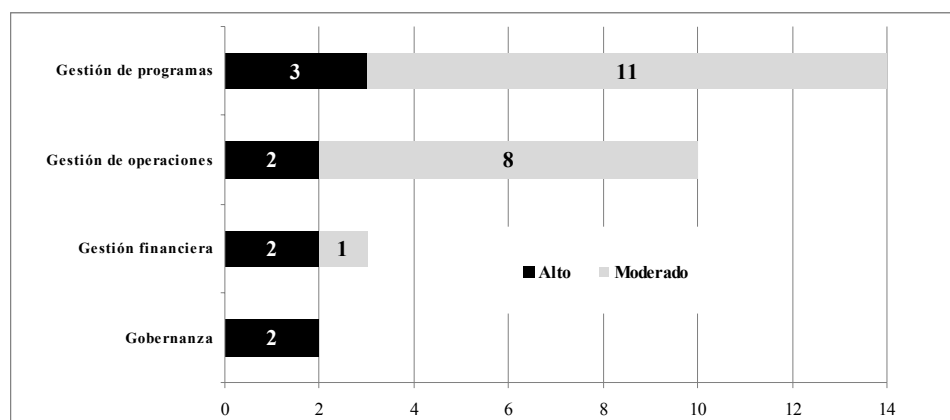
25. Las dos auditorías de oficinas en los países finalizadas en 2012 pusieron de relieve problemas similares a los detectados y notificados en años anteriores, y concuerdan con los resultados de la evaluación del riesgo de auditoría. La mayoría de los retos se detectaron en los ámbitos de: a) la gestión de programas (planificación y ejecución de programas; seguimiento; gestión de inventario; y ejecución nacional); y b) la gestión de operaciones (gestión de recursos humanos; adquisiciones; administración de activos; tramitación de transacciones financieras; y contabilidad del impuesto sobre el valor añadido). El anexo 1 ofrece información detallada sobre los problemas de auditoría más comunes que se detectaron. Las

auditorías de otras oficinas en los países que esperaban respuestas de la administración al cierre del ejercicio pusieron de manifiesto los mismos problemas.

26. La auditoría de la oficina en la República del Congo recibió la calificación de “insatisfactoria” debido a cuestiones operacionales, de cumplimiento y de control interno que podían impedir el logro de los objetivos de la organización. La oficina en la República Kirguisa se consideró “satisfactoria”. Como se muestra en el gráfico 2, los informes de auditoría de las oficinas en los países publicados por la DSS en 2012 incluían 29 recomendaciones, de las cuales 9 se consideraban de alta prioridad y 20 de prioridad media.

Gráfico 2

Recomendaciones de la auditoría de las oficinas en los países formuladas en 2012



Programa “Unidos en la acción”

27. En 2012, la DSS se encargó, junto con siete servicios de auditoría interna de organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, de la auditoría conjunta del programa “Unidos en la acción” en la República Unida de Tanzania. Esta auditoría se calificó como “parcialmente satisfactoria”. De las 15 recomendaciones dirigidas al equipo de las Naciones Unidas en el país, 5 se consideraron “de alta prioridad” y estaban relacionadas con el programa unificado nacional, el fondo para la iniciativa “Una ONU”, el Líder único y la gobernanza, la Oficina única y una sola voz. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) se encarga del seguimiento de los progresos logrados en la implementación e informará al respecto.

Procesos institucionales y dependencias de la sede

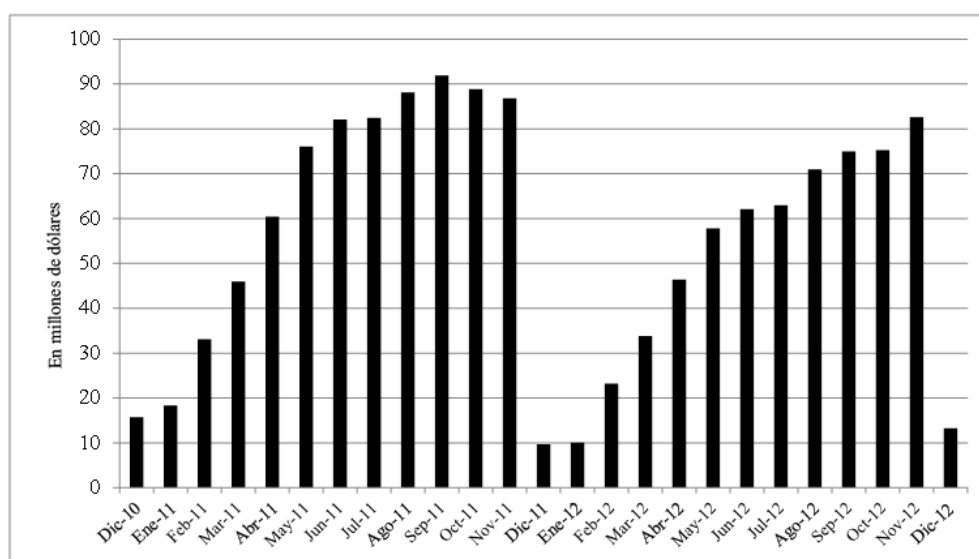
Cuentas del Fondo de Operaciones

28. La auditoría del proceso de cierre del ejercicio de la Cuenta del Fondo de Operaciones finalizada en 2012 obtuvo la calificación de “satisfactoria” y dio lugar a 6 recomendaciones, 2 de ellas consideradas de alta prioridad y 4 de prioridad media.

29. Durante 2011 y 2012, la administración del UNFPA emprendió una serie de iniciativas dirigidas a mejorar los controles de la financiación proporcionada a los asociados en la implementación y a reducir los saldos de la Cuenta del Fondo de

Operaciones. Estas iniciativas incluyeron un mejor seguimiento de los anticipos de la Subdivisión de Finanzas; la conciliación periódica de los saldos de la Cuenta del Fondo de Operaciones; y un mejor cumplimiento de la política de gestión de la Cuenta del Fondo de Operaciones que limita el pago de nuevos anticipos a los asociados en la implementación con opiniones del auditor con reservas, gastos de la ejecución nacional no justificados o anticipos no saldados de años anteriores. Si bien se han realizado esfuerzos notables, estos todavía no han afrontado por completo las causas fundamentales que dan lugar a la acumulación de saldos considerables de la Cuenta del Fondo de Operaciones y su liquidación durante un breve período hacia finales de año, como se muestra en el gráfico 3.

Gráfico 3
Evolución de los saldos de la Cuenta del Fondo de Operaciones



Método armonizado para las transferencias en efectivo a los asociados en la implementación

30. La auditoría conjunta de los mecanismos institucionales de gobernanza del método armonizado para las transferencias en efectivo a los asociados en la implementación, dirigida por el UNFPA, realizada por el PNUD y respaldada por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), recibió la calificación de “insatisfactoria”, es decir, los problemas detectados podrían comprometer el logro de los objetivos globales del marco del método armonizado para las transferencias en efectivo. El marco no está funcionando según lo previsto a la hora de: mejorar la gestión del riesgo; aumentar las garantías del uso correcto de los fondos proporcionados a los asociados en la implementación; fortalecer la capacidad nacional; y reducir los gastos de las transacciones. El informe, dirigido al Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo (GNUMD), incluía una recomendación,¹⁰ a saber, revisar el marco del método armonizado para las transferencias en efectivo y

¹⁰ El PNUD informará sobre el estado de aplicación.

su aplicación. No obstante, la solución de los problemas detectados requerirá considerable atención e implicación de todas las organizaciones que participan en el método armonizado para las transferencias en efectivo.

Garantías ofrecidas por las auditorías de la ejecución nacional

31. Se ha logrado una mejora significativa en el proceso de auditoría de la ejecución nacional. Como se muestra en el cuadro 4, las auditorías de la ejecución nacional realizadas en 2012 permitieron que el UNFPA lograra una amplia cobertura en las auditorías de sus gastos de la ejecución nacional correspondientes a 2011, con: a) un número más reducido de opiniones con reservas, con salvedades o adversas; b) un nivel inferior de gastos no justificados; y c) una presentación de informes más puntual que en el pasado.

Cuadro 4

Resultados de las auditorías de la ejecución nacional de 2011 y 2012

<i>Indicador</i>	<i>2009</i>	<i>2010</i>	<i>2011</i>	<i>Tendencia</i>
Cobertura de la auditoría				
Gastos auditados (en millones de dólares)	129,1	171	188	Mejora
Porcentaje del total de gastos de la ejecución nacional auditados	69%	81,6%	85,9%	
Opiniones con reservas, con salvedades o adversas				
Número de informes	107	102	71	Mejora significativa
Porcentaje de auditorías realizadas	16,6%	13,0%	7,9%	
Gastos de la auditoría de la ejecución nacional no justificados¹¹				
Cuantía (en millones de dólares)	3,8	6,4	4,7	Mejora
Porcentaje de gastos de la ejecución nacional auditados	2,9%	3,6%	2,5%	
Porcentaje de informes de auditoría presentados con retraso				
	46%	34%	7%	Mejora significativa

32. Durante 2011 y 2012, la administración emprendió esfuerzos considerables con objeto de aclarar los gastos no justificados de la auditoría de la ejecución nacional de 2010 y 2011 consiguiendo de los asociados en la implementación implicados bien la documentación justificativa pertinente o bien el reembolso de los fondos anticipados. El monto total de gastos sin saldar ni justificar durante 2010 y 2011 se redujo de un total de 11,1 millones de dólares a 0,7 millones de dólares a 23 de enero de 2012. Además, la administración pidió a los asociados en la implementación correspondientes y las dependencias institucionales del UNFPA que

¹¹ Para informes de auditoría con y sin reservas.

velaran por la aplicación de medidas correctoras para abordar los problemas de control relativos a los gastos no justificados.

33. A petición de la administración del UNFPA y de la Junta de Auditores de las Naciones Unidas, y con el fin de ayudar a esta última en su examen de los estados financieros del bienio terminado el 31 de diciembre de 2011, la DSS realizó un examen de alcance limitado del proceso seguido por la administración para la liquidación de los gastos de la ejecución nacional no justificados y concluyó que, en general, la administración había obtenido la documentación justificativa pertinente para respaldar la liquidación de dichos gastos no justificados.

Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público

34. Los riesgos existentes más importantes que se detectaron en auditorías anteriores en el ámbito de la aplicación de las IPSAS guardaban relación con: a) la precisión y el grado de finalización de los inventarios y el reconocimiento contable de las transacciones de inventario; b) la precisión de los registros de activos fijos; y c) la precisión de los registros de las licencias usados como base para calcular el pasivo correspondiente en los estados financieros. Entre las iniciativas emprendidas por la administración en 2012 para afrontar estos riesgos se incluyeron: a) la formulación de una política de gestión de inventario detallada; b) la ejecución y conciliación, a cargo de una empresa internacional de contabilidad, de los inventarios físicos en países con saldos importantes de activos fijos; y c) el examen, la conciliación y el ajuste de los saldos de licencias de Atlas.

35. La DSS examinó las políticas y procedimientos de contabilidad esenciales de las IPSAS en el marco de su examen de alcance limitado de los estados financieros correspondientes al bienio terminado el 31 de diciembre de 2011 y no se identificaron problemas importantes. No se realizó ninguna labor de seguimiento detallado en relación con la precisión y la exhaustividad de los saldos de licencias de Atlas ya que esta esfera fue examinada en gran medida por los auditores externos. Además, durante la auditoría del proceso de gestión de inventario iniciado en 2012, la DSS examinó, en el desempeño de su función consultiva, la política de gestión de inventario detallada que se publicó hacia finales de 2012, sin identificar ninguna cuestión importante que pudiera repercutir en la preparación de los estados financieros durante el año terminado el 31 de diciembre de 2012.

E. Seguimiento de las recomendaciones de auditoría interna

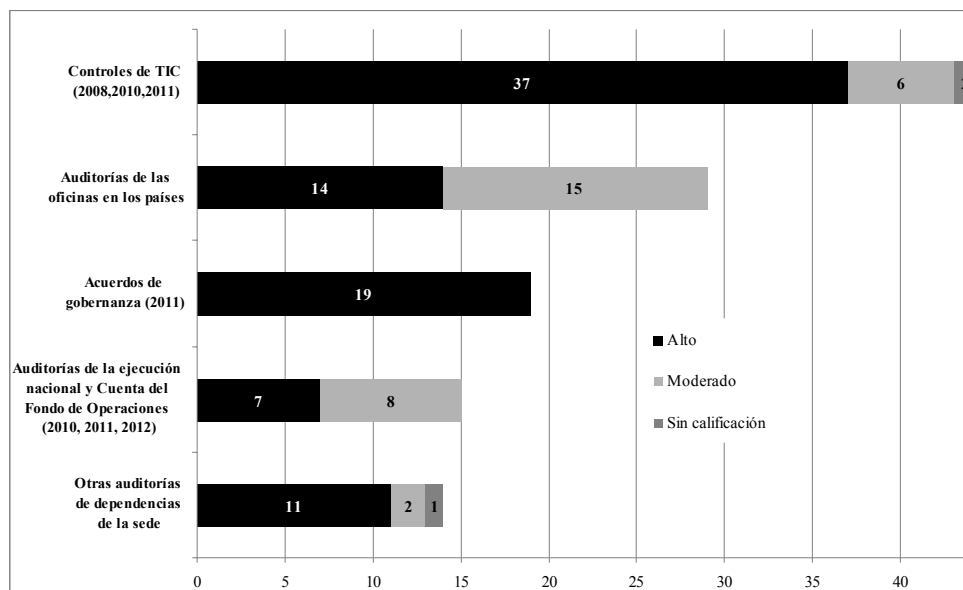
36. El Comité de Seguimiento de las Auditorías, creado en 2011, mantuvo en constante examen el estado de la aplicación de las recomendaciones de auditoría por parte de las dependencias institucionales. Junto con el seguimiento periódico realizado por la DSS, este proceso permitió el cierre de 241 recomendaciones en 2012. Como se muestra en el cuadro 5, 122 recomendaciones (29 relativas a las oficinas en los países y 95 a las dependencias de la sede y procesos institucionales) seguían abiertas a 31 de diciembre de 2012, lo que indica una mejora continua con respecto a las 505 de 2010 y las 328 de 2011.

Cuadro 5
Estado de aplicación, por año, de las recomendaciones de auditoría

Año	Número de informes publicados	Recomendaciones formuladas	Recomendaciones pendientes	
			2011	2012
2008	29	882	9 (1%)	2 (0%)
2010	18	463	90 (19%)	26 (6%)
Subtotal	47	1.345	104 (8%)	28 (2%)
2011	11	248	224 (90%)	71 (29%)
2012	3	37	-	23 (62%)
Total general	61	1.630	328 (20%)	122 (7%)

37. El gráfico 4 presenta todas las recomendaciones pendientes a 31 de diciembre de 2012, por operación y nivel de riesgo.

Gráfico 4
Recomendaciones pendientes a 31 de diciembre de 2012



38. Las recomendaciones pendientes de las auditorías en materia de TIC finalizadas en 2010 y 2011 están relacionadas principalmente con: a) el desarrollo de la gobernanza y el marco de control de las TIC; y b) el diseño y la aplicación de procesos formalizados en esferas clave como los procesos de gestión de los incidentes, la configuración y el cambio. A lo largo de 2012, se siguieron realizando esfuerzos de gestión encaminados a abordar estas recomendaciones y entre ellos se incluyeron el desarrollo y la publicación de nuevas políticas sobre TIC y los progresos en la aplicación de procesos e instrumentos basados en la Biblioteca de

Infraestructura de la Tecnología de la Información¹² en las esferas mencionadas. Es necesario prestar atención constante a la gestión a fin de llevar a cabo con éxito estos esfuerzos.

39. Las recomendaciones pendientes de la auditoría de la gobernanza de 2011 se refieren a las oportunidades de mejora identificadas con respecto a: a) la definición de indicadores y un marco para supervisar la aplicación satisfactoria de la reorganización del UNFPA; b) el examen del sistema de asignación de recursos; c) la integración del plan de trabajo anual/Atlas; d) la mejora de los mecanismos de supervisión financiera; e) el examen y la simplificación de los requisitos en cuanto a la presentación de informes del desempeño; f) una definición de funciones y responsabilidades que asegure la verificación de la calidad basada en la evaluación de las necesidades y respaldada por un sistema institucional para su ejecución y seguimiento; g) la mejora de la estructura orgánica y la dotación de personal en las oficinas regionales; y h) la gestión de vacantes.

40. Las recomendaciones pendientes de la auditoría de contratos de la sede realizada en 2011 están relacionadas con: a) la necesidad de una definición e implicación más claras del proceso de gestión de contratos; b) la necesidad de aplicar un sistema integrado para la gestión de contratos de principio a fin; c) la necesidad de diseñar y aplicar controles preventivos para imponer los requisitos de aprobación para la adjudicación de contratos; d) la necesidad de aplicar controles más estrictos de las cuentas por pagar; y e) la necesidad de fortalecer las capacidades del personal en materia de gestión de contratos. Las medidas de gestión dirigidas a afrontar las deficiencias detectadas comenzaron en 2012, pero todavía no se han finalizado en el momento de la redacción del presente informe.

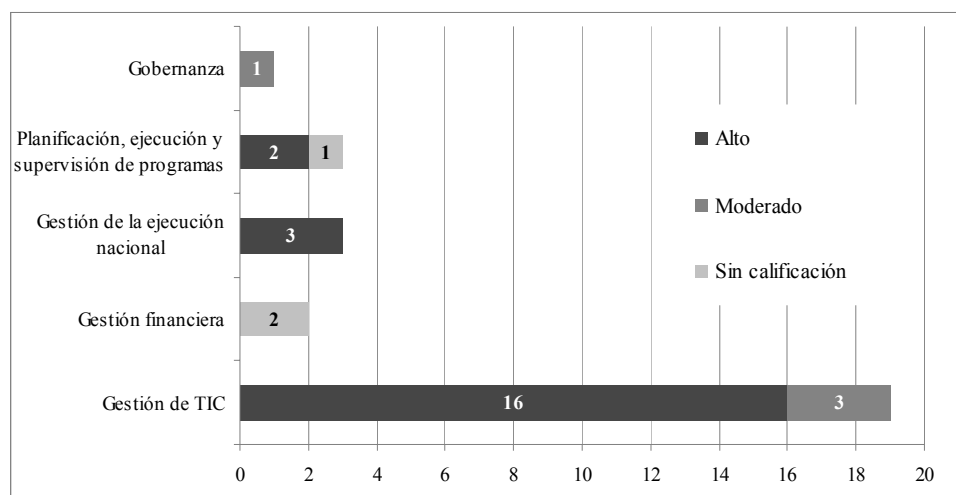
Recomendaciones que no se han aplicado al cabo de 18 meses o más

41. De las 122 recomendaciones pendientes, 28 seguían pendientes al cabo de 18 meses o más a 31 de diciembre de 2012. Como se muestra en el gráfico 5, alrededor de las tres cuartas partes de estas recomendaciones tenían que ver con cuestiones de TIC. Las medidas de gestión dirigidas a abordar las recomendaciones estaban en marcha al cierre del ejercicio, como se explica en el párrafo 38. Se ofrece información detallada sobre estas recomendaciones en el anexo 4.

¹²

Mejores prácticas en la gestión del Servicio de Tecnología de la Información.

Gráfico 5
Recomendaciones que no se han aplicado al cabo de 18 meses o más



F. Cumplimiento de la política de supervisión: divulgación de informes de auditoría interna

42. Los procedimientos para la divulgación, conforme a lo estipulado en el documento DP/FPA/2008/14 y modificado por las decisiones posteriores de la Junta Ejecutiva, estuvieron en vigor durante todo el año.

43. En 2012, se divulgaron ocho informes de auditoría interna a petición del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte. La divulgación tuvo lugar a distancia y se llevó a cabo de conformidad con las disposiciones pertinentes de la política de supervisión del UNFPA y las decisiones oportunas de la Junta Ejecutiva, en condiciones de confidencialidad.

V. Evaluación

44. Las evaluaciones consisten en valoraciones, lo más sistemáticas e imparciales posible, de programas, programas por países, temas e instrumentos. Todos los informes de evaluación se centran en los logros esperados y alcanzados, examinando la cadena de resultados, los procesos, los factores contextuales y la causalidad, a fin de entender los logros o la ausencia de estos. Los informes de evaluación tienen por objeto determinar la pertinencia, la eficiencia, la eficacia y la sostenibilidad de las intervenciones, así como la contribución del UNFPA. Las evaluaciones realizadas dentro de la Subdivisión de Evaluación obedecen las normas establecidas por el Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas (UNEG) para la evaluación dentro del sistema de las Naciones Unidas.

45. En 2012, con arreglo a la decisión 2012/26 de la Junta Ejecutiva, el UNFPA se ocupó de examinar y revisar su política de evaluación de 2009, en estrecha consulta con la Junta, con miras a reforzar la independencia y la eficacia de la función de evaluación.

A. Evaluaciones realizadas o concluidas en 2012

46. La evaluación temática del apoyo del UNFPA a la salud materna, incluida la contribución al Fondo temático para la salud materna, determinó la medida en que la asistencia del UNFPA había sido pertinente, eficaz, eficiente y sostenible en la contribución a la mejora de la salud materna durante los últimos diez años. La evaluación también examinó el diseño, la coordinación y el valor añadido del Fondo temático para la salud materna como esfuerzo centrado en mejorar la salud materna desde el inicio de su apoyo a los países en 2008. La evaluación finalizó en septiembre de 2012, con la publicación de dos informes de evaluación independientes. Asimismo, los informes de los estudios de casos sobre diez países para la evaluación temática se finalizaron entre octubre y diciembre de 2012 y se publicaron en el sitio web entre diciembre de 2012 y enero de 2013. En sus respuestas, la administración indicó su compromiso renovado con la salud materna, en especial la planificación familiar, como prioridad estratégica.

47. La evaluación independiente del sexto programa del UNFPA para Madagascar (2008-2013) determinó los progresos logrados por el UNFPA frente a los resultados previstos y analizó su posicionamiento estratégico en el contexto de desarrollo malgache. La evaluación también tenía la finalidad de identificar las deficiencias estructurales y formuló las recomendaciones correspondientes. En octubre de 2012, en Antananarivo (Madagascar) se celebró un taller en el que se presentaron los resultados del proyecto de informe final de evaluación a los principales interesados nacionales. El informe final se publicó en noviembre de 2012.

48. La evaluación conjunta del Programa Conjunto del UNICEF y el UNFPA sobre la mutilación/ablación genital femenina: aceleración del cambio, dirigida por el UNFPA, se inició en 2012, y se formaron grupos de referencia y gestión para la evaluación conjunta con representación de ambos organismos (presididos por la Subdivisión de Evaluación del UNFPA). La fase inicial se terminó a finales de 2012 y el informe inicial final se publicó en diciembre de 2012. La fase sobre el terreno comenzó en noviembre de 2012, con una misión sobre el terreno en Kenya como estudio de casos sobre un país piloto. El informe final de la evaluación conjunta estará disponible a mediados de 2013.

49. La evaluación conjunta de los programas conjuntos sobre igualdad de género pretende: a) proporcionar información de evaluación creíble y útil sobre el valor añadido y la importancia de los programas conjuntos sobre cuestiones de género en el sistema de las Naciones Unidas; y b) generar conocimientos para mejorar los programas conjuntos, incluida la identificación de experiencias adquiridas, dificultades y mejores prácticas. La Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres) dirige esta evaluación. La Subdivisión de Evaluación del UNFPA es miembro del Grupo de Gestión de la Evaluación. El informe inicial final se publicó en agosto de 2012. La fase sobre el terreno se terminó en parte, ya que 4 de las 5 misiones de estudios de casos sobre países se llevaron a cabo en diciembre de 2012. El informe final de evaluación conjunta estará disponible durante el segundo semestre de 2013.

B. Apoyo a las evaluaciones descentralizadas

50. Como en años anteriores, las evaluaciones de los programas por países encargadas por las oficinas en los países y facilitadas por la División de Programas a la DSS se sometieron a un proceso de evaluación de la calidad de las evaluaciones. Esta evaluación examina la calidad de las evaluaciones descentralizadas y determina su fiabilidad para servir de base de la programación en el futuro. La metodología, introducida en 2011, utiliza un sistema amplio de evaluación de la calidad de las evaluaciones, en consonancia con las normas y principios internacionalmente reconocidos. El informe de evaluación de la calidad de las evaluaciones de 2012 se publicó en febrero de ese año y presentó los resultados de los exámenes de calidad de 34 evaluaciones de programas por países ofrecidas en 2011. El informe identificó las principales deficiencias de los informes de evaluación de los programas por países elaborados por las oficinas del UNFPA en los países, a saber, la falta de credibilidad de las observaciones, la falta de validez de las conclusiones y la utilización insuficiente de las recomendaciones.

51. En 2012, otras 21 evaluaciones de programas por países descentralizadas se sometieron a la evaluación de la calidad. Al cierre del ejercicio, 12 se habían finalizado, 4 se encontraban en la última etapa de finalización y 5 se encontraban en una etapa de examen previa.

C. Capacitación e intercambio de conocimientos

52. Basándose en el proceso de mejora de la calidad de tres niveles introducido en 2011, se celebró en Johannesburgo (Sudáfrica), en junio de 2012, un taller de intercambio de conocimientos de una semana de duración sobre “Cómo diseñar y realizar una evaluación de los programas de los países en el UNFPA”, en colaboración con la Oficina Regional para África. Al taller asistieron 52 oficiales o coordinadores de supervisión y evaluación de la región de África y los asesores de seguimiento y evaluación de la Oficina Subregional para América Latina y el Caribe y la Oficina Regional para Europa Oriental y Asia Central. El material de capacitación se basó en la metodología desarrollada en 2011 y la reciente experiencia de llevar a cabo una evaluación independiente del programa del país en la región (en el Camerún, en 2011). El taller fue interactivo y contó con ejercicios prácticos para demostrar y comprobar la comprensión. En el sitio web del UNFPA se puede consultar el programa y las presentaciones del taller, junto con un informe sobre las observaciones de los participantes.

53. En noviembre de 2012, la Subdivisión de Evaluación organizó una sesión de capacitación sobre el proceso de evaluación de la calidad de las evaluaciones dirigida al personal encargado del seguimiento y la evaluación en la Oficina Regional para Asia y el Pacífico y adaptada a sus necesidades.

VI. Investigación

54. La Subdivisión de Investigaciones es la única entidad del UNFPA que tiene la responsabilidad de realizar investigaciones sobre denuncias de todos los actos de falta de conducta, es decir, de fraude, corrupción y represalia. Desde noviembre de 2012, debido a las crecientes garantías procesales y la recomendación de la

Dependencia Común de Inspección, la Subdivisión también tiene la responsabilidad de investigar el abuso de poder, el acoso en el lugar de trabajo y el acoso, la explotación y el abuso sexuales. Anteriormente, las investigaciones en estos ámbitos estaban a cargo de la División de Recursos Humanos.

A. Número de casos

55. En 2012, la DSS recibió 23 denuncias,¹³ frente a las 30 recibidas en 2011. Además, 1 caso seguía pendiente desde 2009, 4 desde 2010 y 14 desde 2011. El resultado fue un total de 42 casos en 2012, frente a los 48 registrados en 2011 (véase el cuadro 6).

Cuadro 6
Sinopsis de los casos recibidos y cerrados

	2011	%	2012	%
Denuncias arrastradas				
desde 2010 o antes	18	38	5	12
desde 2011	-	-	14	34
Denuncias recibidas	30	63	23	54
Número total de casos	48	101	42	100
Casos cerrados	4	2	2	8
Tras un examen inicial, incluida la remisión a otros organismos o la administración del UNFPA	7	24	1	4
Tras una evaluación preliminar	11	38	16	71
Tras una investigación		0	1	4
Total de casos cerrados sin adoptar ninguna medida	18	62	18	79
Tras una investigación de la DSS	11	38	3	17
Tras una investigación conjunta		0	1	4
Total de casos cerrados en los que se recomendó la adopción de medidas	11	38	4	21
Total de casos cerrados	29	100	22	100
Casos arrastrados al año siguiente	19		20	

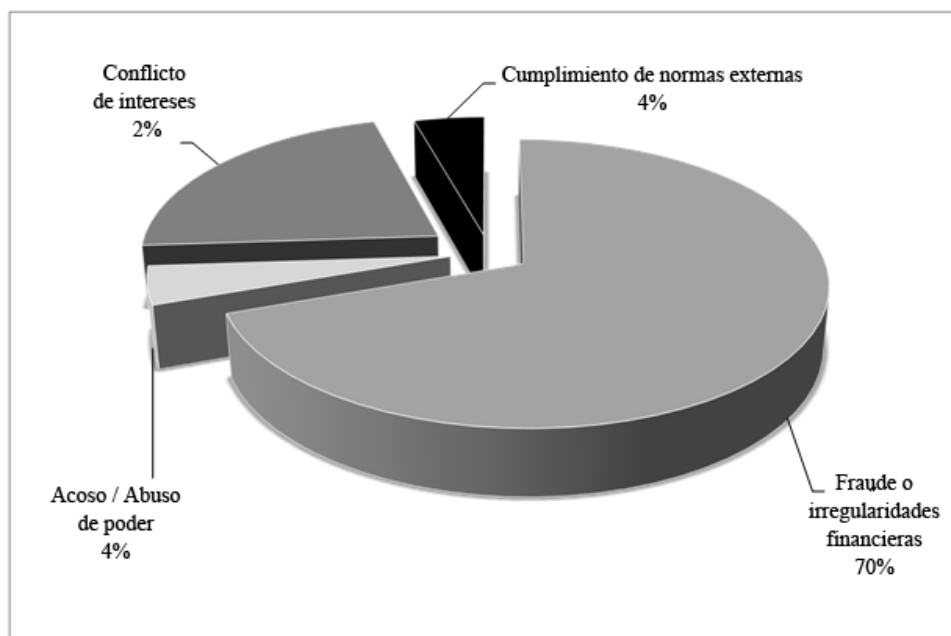
56. Casi el 61% de las denuncias recibidas en 2012 fue remitido por los demandantes. El 9% llegó a través de la línea de atención telefónica para la integridad y el 30% por otros medios (por ejemplo, desde organizaciones externas).

¹³

Sin contar la información recibida en la que se indicaba “a efectos informativos”.

57. De las 23 denuncias recibidas en 2012, el 70% se refería a algún tipo de presunto fraude o irregularidad financiera (fraude relacionado con las adquisiciones o las prestaciones, robo y malversación de fondos, falsificación y uso indebido de los recursos del UNFPA).¹⁴ Casi el 22% de los casos se refería al conflicto de intereses (por ejemplo, favoritismo); el 4% de los casos guardaba relación con el cumplimiento de normas externas; y el 4% tenía que ver con denuncias de acoso o abuso de poder¹⁵ (véase el gráfico 6).

Gráfico 6
Sinopsis de las denuncias recibidas en 2012



¹⁴ Definiciones utilizadas en 2012: fraude e irregularidades financieras: manipulación de ofertas, colusión, corrupción, cohecho, soborno, fraude en las prestaciones, irregularidades en las adquisiciones, derroche/uso indebido de fondos, falsificación; acoso/abuso de poder: ambiente de trabajo hostil, acoso y explotación sexuales, agresiones físicas/amenazas, nepotismo; conflicto de intereses: obsequios/premios, incumplimiento de las normas sobre divulgación de la situación financiera, favoritismo, actividades externas (empleo, participación en juntas ejecutivas de otras organizaciones); incumplimiento de normas externas: contravención de las leyes locales, violación de privilegios e inmunidades, fraude en relación con el seguro médico; y represalias contra los denunciantes de irregularidades: actos de represalia contra un denunciante o un participante en una actividad protegida (una auditoría o una investigación).

¹⁵ No se incluyeron en el mandato de la DSS hasta noviembre de 2012.

B. Resolución de los casos

58. Cuando se recibe una denuncia se realiza un examen inicial para determinar si el asunto está comprendido en el alcance del mandato o la jurisdicción de la DSS. Si lo está, se hace una evaluación preliminar. Si esa evaluación revela que se ha cometido un acto ilícito, la DSS emprende una investigación formal. Si se confirma la denuncia, la DSS presenta posteriormente uno o más informes de investigación al Director Ejecutivo para que considere la adopción de las medidas administrativas o disciplinarias que corresponda contra el personal implicado y, cuando proceda, la recuperación de los fondos o activos. Cuando una investigación pone de relieve que existen deficiencias en los controles internos, la DSS informa a la administración a través de un informe independiente, recomendando cómo subsanarlas.

59. De un total de 42 casos, 22 se finalizaron en 2012. Se cerraron 18 casos que no requerían que se tomaran nuevas medidas, 16 de ellos se cerraron tras una evaluación preliminar, 1 caso se remitió a un organismo homólogo y otro se cerró tras realizar una investigación porque la denuncia carecía de fundamento.

60. En cuatro casos, la investigación dio lugar a que se confirmara la veracidad de las denuncias. En 3 casos, se presentó un informe al Director Ejecutivo para que tomara nuevas medidas: 2 casos implicaban fraude e irregularidades financieras y otro caso tenía que ver con el cumplimiento de normas externas. En el cuarto caso, la investigación conjunta realizada por el PNUD y el UNFPA de las denuncias de fraude, irregularidades financieras y conflicto de intereses, que implicaban al PNUD, el UNFPA y ONU-Mujeres, dio lugar a un informe conjunto del PNUD y el UNFPA, que, en vista de sus conclusiones, se remitió a las autoridades pertinentes de ONU-Mujeres.

61. El valor global de los casos probados que se cerraron en 2012 y que implicaron fraude e irregularidades financieras ascendió a 1,1 millones de dólares.

62. A finales de 2012, de los 20 casos arrastrados a 2013, 5 casos, de carácter complejo y que solían constar de múltiples denuncias, se estaban investigando;¹⁶ 2 se encontraban en la fase de examen preliminar; y el cierre de otros 7, sin que fuera necesario adoptar más medidas, era solo cuestión de documentación formal. Los seis casos restantes se estaban sometiendo a examen.

C. Medidas o sanciones adoptadas

63. A finales de 2012, de los 11 casos cerrados en 2011, la administración había tomado medidas en 8 casos en 2011 y en 3 en 2012. De los 3 últimos, la administración concluyó que en 2 casos no existían pruebas suficientes contra los sujetos pertinentes.

¹⁶ Un caso implica 4 informes: al cierre del ejercicio de 2012, 3 de ellos se remitieron al Director Ejecutivo y el cuarto informe se estaba elaborando.

64. De los 4 casos cerrados en 2012 en los que se recomendó la adopción de nuevas medidas, la administración tomó medidas en 1 caso; en otro, la administración concluyó que no existían pruebas suficientes contra el sujeto pertinente; y, en cuanto al caso conjunto, ONU-Mujeres informará de las medidas con respecto a la investigación conjunta. Al cierre del ejercicio un caso estaba siendo examinado por la administración.

D. Fortalecimiento de la capacidad de investigación

65. En 2012, la DSS reforzó sus procedimientos y prácticas de investigación en vista de las prácticas y jurisprudencia más recientes (para evaluación, examen preliminar e investigación), beneficiándose de la experiencia de organizaciones homólogas y tras la interacción con las oficinas pertinentes del UNFPA. La DSS también examinó su sistema de estadística y creación de categorías. Este proceso finalizará en 2013 con un manual de investigación revisado y la introducción de procedimientos operativos estándar.

E. Apoyo a las actividades de detección y prevención

66. El apoyo a las actividades de la administración para la detección y prevención del fraude fue limitado en 2012, a tenor de la situación de dotación de personal en la DSS y la partida del Asesor Superior de gestión de los riesgos institucionales, que había consolidado la evaluación del riesgo de fraude para todo el organismo. A pesar de esta situación, en numerosas ocasiones, la DSS prestó apoyo a la administración ofreciendo asesoramiento, cuando era oportuno, de manera confidencial. La DSS tiene previsto continuar con sus actividades de apoyo en 2013.

67. La aplicación del sistema de supervisión continua para afrontar ocho situaciones problemáticas en materia de adquisiciones se aplazó hasta 2013, a raíz de la partida del Jefe de la Subdivisión (y Director de proyectos) y los resultados de las primeras pruebas. Continuar con la aplicación requerirá la contratación, de forma temporal, de personal con conocimientos especializados sobre gestión, contabilidad y auditoría de proyectos de tecnología de la información, así como la participación conjunta de las Subdivisiones de Investigaciones y Auditoría Interna y otras subdivisiones y divisiones.

VII. Actividades de asesoramiento

68. Los servicios de asesoramiento abarcan temas muy diversos relacionados con asuntos de control interno, políticas, procesos institucionales, acuerdos propuestos y cuestiones concretas sobre los cuales la administración puede pedir opinión a la DSS. Conviene destacar que la DSS no asume ninguna responsabilidad de la administración, por ejemplo, al tomar decisiones, ofrecer respuestas o aplicar recomendaciones procedentes de la DSS.

69. Durante 2012, la DSS formuló observaciones acerca de algunos proyectos de políticas y procedimientos, por ejemplo en lo que respecta a la gestión de inventario, las adquisiciones, la tecnología de la información y la revisión del marco disciplinario. La DSS también participó como observador en comités directivos o de trabajo, por ejemplo sobre las IPSAS, la gestión de riesgos y la parte financiera del

marco de control interno. La DSS, aprovechando todas sus subdivisiones, formuló observaciones acerca de varios proyectos de documentos estratégicos, como los documentos de estrategia sobre planificación familiar y sobre los adolescentes y los jóvenes.

70. Asimismo, la DSS contribuyó a la revisión de las cláusulas de auditoría, evaluación e investigación incluidas en las propuestas de acuerdos con los donantes a fin de garantizar el cumplimiento de las decisiones de la Junta Ejecutiva, el Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada, y la inclusión de una redacción adecuada en referencia a la supervisión.

VIII. Coordinación dentro del sistema de las Naciones Unidas

71. En 2012, la DSS participó en actividades y reuniones interinstitucionales sobre auditoría interna. También participó en la Reunión de representantes de servicios de auditoría interna de las organizaciones de las Naciones Unidas, las instituciones financieras multilaterales y otras organizaciones intergubernamentales asociadas y, a lo largo del año, en las reuniones de dichos representantes (que incluyen solo los servicios de auditoría interna de las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas). Asimismo, la DSS tomó la iniciativa o participó en tres auditorías conjuntas.

72. La Subdivisión de Evaluación participó en actividades interinstitucionales y reuniones del UNEG, sus equipos de tareas, el intercambio anual de prácticas y la reunión general. Esta Subdivisión participa activamente en la preparación de la reunión anual de 2013, donde se dirigirá una sesión conjunta sobre la gestión de evaluaciones, junto con otros tres miembros del UNEG.

73. La DSS trabajó en estrecha colaboración con otros servicios de investigación de las Naciones Unidas y llevó a cabo una investigación conjunta con el PNUD. Además, la DSS participó en actividades y reuniones de investigación interinstitucionales, en la Conferencia de Investigadores Internacionales, y colaboró con las oficinas de investigación de las Naciones Unidas.

IX. Conclusión global y próximas medidas

74. Los resultados de las diversas actividades de la DSS, así como las medidas adoptadas por las oficinas pertinentes para abordar las cuestiones planteadas por la DSS, constituyen indicios positivos de la eficacia de los procesos de gobernanza, gestión del riesgo y fiscalización en el UNFPA. El apoyo constante del personal directivo superior, del Comité Asesor de Auditoría y de la Junta Ejecutiva permite que la DSS desempeñe su mandato satisfactoriamente.

75. La DSS también seguirá mejorando sus procedimientos y procesos internos para potenciar aún más la utilidad y la credibilidad de los servicios que presta. Esta División sigue estando preparada para hacer frente a todos los retos que tiene por delante, algunos de los cuales pueden surgir de la aplicación de las iniciativas institucionales, el compromiso de la organización de facilitar el acceso de los ciudadanos a los informes de auditoría interna, la aplicación de la política de evaluación revisada y los recursos a disposición de la DSS.

X. Elementos de una decisión

76. La Junta Ejecutiva tal vez desee:

- a) Tomar nota* del presente informe DP/FPA/2013/6;
- b) Expresar* su apoyo constante al fortalecimiento de las funciones de supervisión en el UNFPA;
- c) Reconocer y apoyar* la participación de la DSS en las actividades de supervisión conjuntas;
- d) Tomar nota* del informe anual del Comité Asesor de Auditoría y la respuesta de la administración al respecto que se incluyen en el documento DP/FPA/2013/6 (Add.1).

Anexo 1. Problemas hallados en los informes de auditoría de 2012

<i>Esfera</i>	<i>Prevalencia</i>	<i>Problemas de auditoría</i>	<i>Recomendaciones</i>
Gobernanza			
<i>Gestión de oficinas</i>	Nuevo	Supervisión insuficiente de las actividades operacionales	Reforzar la supervisión de las actividades operacionales por parte de la administración de las oficinas en los países
<i>Estructura orgánica y dotación de personal</i>	Recurrente	Elaborar planes plurianuales de formación del personal que abarquen conocimientos técnicos, administrativos y operacionales	Falta de planes de formación del personal
		Agilizar el proceso de contratación al tiempo que se mantiene el apoyo y la supervisión por parte de la oficina regional y la sede	Tasas de vacantes y movimiento de personal elevados en puestos administrativos y operacionales de mayor importancia
		Examinar la estructura orgánica para asegurar que la dotación de personal sea suficiente y adecuada	Alto nivel de dependencia de los titulares de contratos de servicios
Gestión de programa			
<i>Planificación, ejecución y supervisión de programas</i>	Recurrente	Planificación e inicio tardíos de las actividades de implementación del proyecto, lo que provoca bajas tasas de ejecución	Fortalecer el proceso de planificación a fin de mejorar la precisión, la supervisión oportuna y la revisión de los planes de trabajo y los presupuestos anuales
		Planes de trabajo anuales incompletos o poco claros, falta de actualización de los planes o presupuestos	Aplicar instrumentos para apoyar la preparación y el mantenimiento de los planes de trabajo y los presupuestos anuales
		Seguimiento insuficiente de la implementación y los productos del programa debido a la falta de personal, procesos e instrumentos	Aumentar el alcance y la frecuencia del seguimiento del proyecto con el apoyo de instrumentos y recursos adecuados
		Falta de conciliación entre los gastos de los proyectos y el presupuesto	Ofrecer capacitación e instrumentos y aumentar la supervisión para garantizar el examen periódico de los oficiales de programas y la conciliación de los gastos efectivos con los presupuestos de proyectos y actividades
		Uso de los proyectos y fondos de coordinación y asistencia para el programa para gastos del presupuesto institucional y de programas	Ofrecer capacitación sobre el uso apropiado de los proyectos y fondos de coordinación y asistencia para el programa Aumentar el alcance y la frecuencia de la supervisión de los gastos importantes de los proyectos de coordinación y asistencia para el programa

<i>Esfera</i>	<i>Prevalencia</i>	<i>Problemas de auditoría</i>	<i>Recomendaciones</i>
<i>Gestión de inventario</i>	Recurrente	Demoras en la puesta al día y distribución del inventario (productos básicos, botiquines y equipos médicos de salud reproductiva)	Reforzar el seguimiento y la supervisión de los envíos, la distribución y el volumen de suministros Aumentar el control de las existencias en el UNFPA y los almacenes gestionados por asociados en la implementación
		Falta de un proceso de seguimiento para los envíos, las existencias y la distribución de suministros Instalaciones de almacenamiento y controles deficientes	
	Nuevo	Problemas de calidad que afectan al equipo médico poco después de la distribución	Intensificar la definición y el examen de las especificaciones técnicas; mejorar los procesos de control de calidad y aceptación
	Nuevo	Gastos de flete excesivos	Reforzar la planificación de las adquisiciones Evaluar la eficacia en función de los costos de las opciones de transporte frente a las necesidades del programa
<i>Ejecución nacional</i>	Recurrente	Evaluación insuficiente de la capacidad de los asociados en la implementación	Llevar a cabo una evaluación más rigurosa de la capacidad de los asociados en la implementación para seleccionar la modalidad de ejecución, identificar las necesidades de creación de capacidad y determinar el alcance y la frecuencia de la supervisión Garantizar una conclusión, aprobación y firma tempranas de cartas de entendimiento y planes de trabajo anuales
	Mejorando	Retrasos en el inicio de proyectos y la financiación para los asociados en la implementación	Ampliar los controles relativos a la presentación, el examen, la aprobación y el pago puntual de las solicitudes de financiación
	Recurrente	Vigilancia insuficiente de las actividades de proyectos ejecutadas por los asociados en la implementación	Aumentar el alcance y la frecuencia de la supervisión en el caso de los asociados en la implementación con menor capacidad
	Recurrente	Financiación concedida a asociados en la implementación para actividades de programas ofrecidas fuera del proceso de la Cuenta del Fondo de Operaciones a través de la emisión de órdenes de compra o comprobantes de las cuentas por pagar	Aclarar las directrices cuando la financiación para los asociados en la implementación puede concederse fuera del proceso de la Cuenta del Fondo de Operaciones Introducir controles de supervisión adecuados por la administración de las oficinas en los países y la Subdivisión de Finanzas, a fin de garantizar que la financiación para los asociados en la

<i>Esfera</i>	<i>Prevalencia</i>	<i>Problemas de auditoría</i>	<i>Recomendaciones</i>
			<p>implementación se conceda mediante el proceso de la Cuenta del Fondo de Operaciones</p> <p>Garantizar que en 2013 se realicen auditorías de la ejecución nacional a los asociados en la implementación que recibieron financiación fuera del proceso de la Cuenta del Fondo de Operaciones desde 2010 o después de ese año</p> <p>Reforzar los controles de supervisión de la Cuenta del Fondo de Operaciones de la Subdivisión de Finanzas para identificar e investigar las posibles anulaciones en dicha cuenta registradas sin autorización</p> <p>Aplicar controles de supervisión para exigir el cumplimiento de los controles de conciliación de los gastos de la ejecución nacional y los saldos de la Cuenta del Fondo de Operaciones introducidos en 2011</p> <p>Continuar supervisando el saldo, la evolución, los ajustes y la obsolescencia de la Cuenta del Fondo de Operaciones</p> <p>Examinar periódicamente los gastos y los saldos de la Cuenta del Fondo de Operaciones de la contribución financiada mediante el fondo común a fin de cumplir con las políticas de contabilidad</p>
	Nuevo	Anulaciones en la Cuenta del Fondo de Operaciones procesadas sin autorización de la Subdivisión de Finanzas	
	Mejorando	Falta de conciliación de los gastos de la ejecución nacional y los saldos de la Cuenta del Fondo de Operaciones con la autorización de financiación y el certificado de gastos (formularios FACE)	
	Nuevo	Contabilidad inadecuada de las contribuciones financiadas mediante el fondo común	
Gestión de operaciones			
<i>Gestión de recursos humanos</i>	Nuevo	Desviación de las políticas y procedimientos relativos a la selección y adjudicación de contratos de consultores	<p>Fortalecer la composición y la función de los grupos de contratación y otros controles de supervisión de las oficinas en los países con el fin de mejorar el cumplimiento de las políticas y procedimientos aplicables en materia de contratación de consultores</p>
<i>Adquisiciones</i>	Recurrente	Desviación de las políticas y procedimientos de contratación en materia de licitación y aprobación de adquisiciones	<p>Fortalecer la gestión de las oficinas en los países y los controles de seguimiento y supervisión de la Subdivisión de Servicios de Adquisición para mejorar el cumplimiento.</p> <p>Introducir la aplicación automática de niveles de aprobación y presentaciones a los comités encargados del examen de contratos</p>
	Nuevo	Deficiencias en la planificación de las adquisiciones y la evaluación de las	Reforzar los procesos de capacitación y planificación

<i>Esfera</i>	<i>Prevalencia</i>	<i>Problemas de auditoría</i>	<i>Recomendaciones</i>
		necesidades	
	Nuevo	Uso limitado de acuerdos a largo plazo dirigidos a mejorar la relación costo-eficacia de las transacciones relativas a adquisiciones	Aumentar el uso de acuerdos a largo plazo para la adquisición de bienes y servicios de gran volumen y menor costo/riesgo, preferentemente a nivel interinstitucional
	Nuevo	Pocas pruebas documentales de la recepción e inspección de bienes y servicios antes de que se efectúen los pagos a los proveedores	Completar y formalizar los procedimientos de recepción e inspección para todos los bienes y servicios adquiridos antes de que se aprueben los pagos a los proveedores
<i>Gestión financiera</i>			Mejorar el plan de cuentas y ofrecer capacitación
	Recurrente	Registro de las adquisiciones y otras transacciones financieras en el libro mayor, proyecto, actividad o código financiero equivocados	Mejorar los controles de supervisión para garantizar el registro preciso y oportuno de las transacciones financieras
	Mejorando	Seguimiento insuficiente de los anticipos en efectivo para el personal	Minimizar el uso de anticipos en efectivo Mejorar el proceso y los controles contables para realizar el seguimiento de los anticipos en efectivo que se pagan, incluida la deducción de la nómina de cualquier cantidad no liquidada a su debido tiempo
	Nuevo	Gestión y contabilidad inadecuadas de los pagos y reembolsos del impuesto sobre el valor añadido	Asegurar que los pagos reembolsables del impuesto sobre el valor añadido y los reembolsos conexos se contabilicen de conformidad con la nota orientativa de la Subdivisión de Finanzas de 2012
<i>Gestión general: administración de activos</i>			Mejorar los controles de la capitalización del activo fijo y las transferencias a los asociados en la implementación
	Recurrente	Registros incompletos o inexactos del activo fijo	
		Procedimientos inadecuados de verificación física de existencias o falta de conciliación de los resultados de los inventarios con los registros del activo	Mejorar la eficacia del proceso de inventario del activo fijo
<i>Gestión de la tecnología de la información y las comunicaciones (TIC)</i>	Recurrente	Capacidad limitada para la recuperación en casos de desastre	Garantizar que se elaboren planes de recuperación en casos de desastre y se someta a prueba su eficacia funcional
<i>Gestión de la seguridad</i>	Mejorando	Incumplimiento de las normas de seguridad	Realizar un seguimiento con más frecuencia de las operaciones que incumplan las normas